

# Agenda Europea de Migración

El presidente de la Comisión Europea, Jean Claude Juncker, en la exposición de sus orientaciones políticas en su discurso como candidato a la presidencia de la Comisión Europea en julio de 2014 expuso las que posteriormente se transformarían en las [10 prioridades de la Comisión Europea](#), siendo la Agenda Europea de Migración una de estas prioridades.

Con la Agenda Europea de Migración se pretende hacer frente a los retos inmediatos de la crisis actual, así como dotar a la UE de los instrumentos destinados a gestionar mejor la migración a medio y largo plazo en los ámbitos de la migración irregular, la gestión de fronteras, el asilo y la migración legal.

**Como respuesta inmediata ante el reto migratorio se pretende**

## Salvar vidas en el mar

Mayor presupuesto para las operaciones conjuntas Tritón y Poseidón de Frontex.

Nuevo plan operativo de Tritón.

## Acabar con las redes delictivas de traficantes

Operaciones conjuntas con miras a la identificación, captura y destrucción sistemática de las embarcaciones utilizadas por los traficantes.

Mayor intercambio de información sobre identificación de traficantes

Creación de un punto de acceso único para la cooperación entre las distintas agencias

## Reubicación y reasentamiento

Reubicación: régimen de reparto temporal de las personas que tengan manifiestamente necesidad de protección internacional para así garantizar una participación equitativa y equilibrada de todos los Estados miembros. El Estado miembro de acogida será responsable del examen de la solicitud de conformidad con las normas y garantías en vigor. La distribución se basa en criterios como el PIB, la población, la tasa de desempleo y el número de solicitantes de asilo ya aceptados y refugiados ya reasentados.

Reasentamiento: régimen de reparto a largo plazo que prevé ofrecer 20 000 plazas. Este régimen, que se aplicará a todos los Estados miembros, seguirá los mismos criterios de distribución que los del régimen de reubicación y tendrá en cuenta los esfuerzos ya realizados voluntariamente por los Estados miembros.

## Trabajar en asociación con los terceros países para abordar la migración desde su origen

Creación de programas regionales de desarrollo y protección en el norte de África y en el Cuerno de África. En Níger se ha creado un centro piloto polivalente que facilita información, presta protección a nivel local y ofrece oportunidades de reasentamiento a las personas que lo necesiten. En cuanto al norte de África, los programas estarán destinados a promover la estabilidad.

La migración será un componente específico de las misiones en curso en el marco de la Política Común de Seguridad y Defensa (PCSD) en países como Níger y Mali, que se reforzarán en lo que respecta a la gestión de las fronteras.



# Agenda Europea de Migración

## Utilizar los instrumentos de la UE para ayudar a los Estados miembros situados en primera línea

Creación del sistema *hotspot* («puntos críticos»): la Oficina Europea de Apoyo al Asilo (OEAA), Frontex y Europol trabajarán sobre el terreno con los Estados miembros situados en primera línea para proceder rápidamente a la identificación, el registro y la toma de huellas dactilares de los migrantes. Los trabajos de las agencias se complementarán mutuamente. Los solicitantes de asilo serán inmediatamente canalizados a un procedimiento de asilo en el que los equipos de apoyo de la OEAA ayudarán a tramitar lo más rápidamente posible los casos de asilo.)



## Como respuesta a largo plazo se pretende

### Reducir los incentivos a la migración irregular y abordar sus causas

- Abordar las causas profundas mediante la cooperación al desarrollo y la ayuda humanitaria.
- Convertir la migración en una cuestión central para las delegaciones de la UE.
- Un plan de acción sobre el tráfico en mayo de 2015.
- Una actuación más decidida, a fin de que los terceros países cumplan las

obligaciones que les incumben en materia de readmisión de sus nacionales.

- Adopción de un *Manual sobre el retorno* y seguimiento de la aplicación de la Directiva sobre el retorno.
- Refuerzo y modificación de la base jurídica de Frontex, a fin de reforzar su función en materia de retorno.

### Gestión de fronteras: salvar y proteger

- Reforzar la capacidad de los terceros países para gestionar sus fronteras.
- Reforzar el cometido y la capacidad de Frontex.
- Norma de la Unión para la gestión de las fronteras.
- Reforzar la coordinación de la UE de las funciones de vigilancia costera.
- Propuesta revisada sobre fronteras inteligentes.
- Reforzar la capacidad de los terceros países para gestionar sus fronteras.

### Una política de asilo común sólida

- Instauración de un nuevo sistema de seguimiento y evaluación del Sistema Europeo Común de Asilo y formulación de orientaciones para mejorar las normas relativas a las condiciones de acogida y los procedimientos de asilo.
- Definición de directrices para luchar contra los abusos del sistema de asilo. Refuerzo de las **disposiciones relativas a los países de origen seguros** que figuran en la Directiva sobre los procedimientos de asilo, a fin de favorecer la tramitación rápida de las solicitudes de asilo presentadas por personas originarias de países considerados seguros.
- Medidas destinadas a promover la identificación de los migrantes y la

## ¿Qué es el Sistema Común de Asilo?

El Sistema Europeo Común de Asilo establece unas normas mínimas de trato a todos los solicitantes de asilo. Está compuesto por un marco legal que cubre todos los aspectos del proceso de asilo y cuenta con una agencia de apoyo, la Oficina Europea de Apoyo al Asilo. Sin embargo, en la práctica, el sistema actual deja un amplio margen de discreción a los Estados miembros. El SECA es la base para un futuro sostenible a largo plazo y por ello, para reforzar y mejorar este Sistema se pretenden llevar a cabo medidas concretas como la revisión del Reglamento de Dublín, la revisión de las directivas sobre procedimientos de asilo y sobre condiciones de acogida, y la revisión sobre el Reglamento Eurodac.

toma de huellas dactilares de forma sistemática.

- Aumento del número de identificadores biométricos controlados por Eurodac.

### Una nueva política de migración legal

- Modernización del sistema de tarjeta azul
- Una plataforma de diálogo con los interlocutores sociales sobre la migración económica.
- Una actuación más decidida a fin de vincular las políticas de migración y de desarrollo.
- Replanteamiento de las prioridades en la asignación de fondos a las políticas de integración.
- Transferencias de remesas más baratas, rápidas y seguras.

# Agenda Europea de Migración

## CALENDARIO

13 de mayo de 2015

La Comisión adopta la Agenda Europea de Migración, siendo una nueva política migratoria una de las diez prioridades de la Comisión Juncker.

Propuestas adoptadas por la Comisión pero aún no adoptadas por los legisladores

Propuestas adoptadas por los legisladores, pero aún no aplicadas

Trabajo en curso

Acciones finalizadas

18 de mayo de 2015

Operación militar de la PCSD para dismantelar el modus operandi de las redes de tráfico ilícito y trata de personas en el Mediterráneo Central y Meridional

Triplicación de las capacidades y los activos para las operaciones conjuntas de Frontex, Tritón y Poseidón en 2015 y 2016

60 millones de euros adicionales de financiación de emergencia de la UE para los Estados miembros situados en primera línea

30 millones de euros adicionales para los programas regionales de desarrollo y protección de la UE, empezando por el Norte de África y el Cuerno de África, en 2015/2016

27 de mayo de 2015

Plan de reubicación, para reubicar a 40 000 personas procedentes de Italia y Grecia

Plan de reasentamiento para reasentar a más de 20 000 personas procedentes de fuera de la UE

Enfoque de puntos críticos en Italia y en Grecia con el despliegue de los Equipos de apoyo a la gestión de la migración

Plan de Acción de la UE contra el tráfico ilícito de migrantes

Creación de un centro piloto polivalente en Níger en colaboración con la OIM y el ACNUR

9 de septiembre de 2015

Plan de reubicación para reubicar a 120 000 personas desde Italia, Grecia y otros Estados miembros directamente afectados

Mecanismo permanente de reubicación de crisis en aplicación del sistema de Dublín

Lista europea de países de origen seguros

Plan de Acción de la UE sobre retorno

Aplicación plena de las normas de la UE sobre asilo y migración

Asignación de 1 800 millones EUR del presupuesto de la UE al Fondo Fiduciario para África

Asignación de 500 millones EUR del presupuesto de la UE al Fondo Fiduciario para Siria

# Agenda Europea de Migración

## CALENDARIO

Propuestas adoptadas por la Comisión pero aún no adoptadas por los legisladores

Propuestas adoptadas por los legisladores, pero aún no aplicadas

Trabajo en curso

Acciones finalizadas

23 de septiembre de 2015	Asignación de 1 800 millones EUR de los presupuestos nacionales al Fondo Fiduciario para África
	Asignación de 500 millones EUR de los presupuestos nacionales al Fondo Fiduciario para Siria
	800 millones EUR adicionales de ayuda humanitaria de los Estados miembros para el ACNUR, el Programa Mundial de Alimentos y otras organizaciones
30 de septiembre de 2015	100 millones EUR adicionales de financiación de emergencia de la UE para los Estados miembros situados en primera línea
	1,3 millones EUR para ampliar el personal de las agencias de la UE Frontex, EASO y Europol
	200 millones EUR adicionales de ayuda humanitaria de la UE para el ACNUR, el Programa Mundial de Alimentos y otras organizaciones
8 de octubre de 2015	17 millones EUR adicionales de ayuda de la UE para Serbia y la Antigua República Yugoslava de Macedonia
15 de octubre de 2015	Plan de acción conjunto UE-Turquía
12 de noviembre de 2015	Puesta en marcha del Fondo Fiduciario de Emergencia de la UE para África
24 de noviembre de 2015	Mecanismo para Turquía en favor de los refugiados dotado con 3 000 millones de euros
6 de abril de 2016	La Comisión presenta opciones de reforma del Sistema Europeo Común de Asilo y de fomento de vías seguras y legales hacia Europa
7 de junio de 2016	Nuevo marco de colaboración con países terceros
	Revisión de la Tarjeta Azul de la Unión Europea
6 de julio de 2016	El Parlamento respalda la creación de la guardia europea de fronteras
Otoño de 2016	Estrategia actualizada sobre la trata de personas